

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD</p>	MAHP03.03.01.18.P20.F01	
		VERSIÓN	6
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	25/ene/2021

A. DATOS GENERALES							
1. Contratista	CARLA VANESSA AGREDO BENAVIDEZ			2. Ficha No.	21	PS	679
3. Contrato No.	4146.010.26.1.0115			4. RUT/NIT	1.144.141.534 1		
5. Regimen Tributario Renta	REGIMEN ORDINARIO			7. Actividad Economica	Principal		8211
6. Regimen Tributario Ventas	NO RESPONSABLE DE IVA				Contractual		8211
8. Facturador Electrónico	SI ()	NO (X)		12. ESAL Entidad sin Animo de Lucro	Permanencia Calificación DIAN	SI ()	NO (X)
9. Régimen Simple de Tributación	SI ()	NO (X)				Res Numero:	Fecha Res:
10. Tipo de Entidad	N/A		11. Orden	N/A	Código 04 ()	Código 05 ()	Código 06 ()
13. Dependencia - Centro Gestor	BIENESTAR SOCIAL			14. CDP No.		3500148879	
15. Valor Total del Contrato	\$ 18.924.000			16. Valor IVA			
				17. Impuesto Consumo			

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SAP-SGFT							
CONCEPTO				20. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial - CE (Contrato de Obra)			\$ 18.924.000	X		5.0
	Pro-Cultura - EC > a UVT 4,072 (Mayor a \$ 147.846.176)				X		1.0
	Pro-Desarrollo - EP < a 2.196 UVT (De \$1 A \$79.732.367)					X	1.0
	Pro-Desarrollo - EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor A \$79.732.368)				X		3.5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA				X		2.0
	Pro-Univalle - EV					X	2.0
	Pro-Hospital - EH					X	1.0
	Pro-Unipacífico - EU Cuota Mensual > 6 SMMLV (Mayor a \$5,451,156)				X		0.5
	Prestación de Servicios Persona Natural				X		0,5
	Pro-Unipacífico - EU Todo Tipo de Contrato				X		1.0
Pro-Unipacífico - EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales							
19. RETENCIONES	RETE ICA - IV - IC - II - IF - IS		IS	05		X	10*1.000
	Retefuente - RD - RS - RH - RC - RA - RO - RF				X		
	Ret. Fte. Personas Naturales Cédulas Rentas de Trabajo Art. 383 E.T. - RW		RH			X	
	Factor Multiplicador				X		2
RETE IVA - RI					X		15.0

21. VALOR UVT AÑO 2021 \$36.308							
C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION							
22. ANTICIPO	SI	NO	X	%	VALOR		
23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.				VALOR DÉBITO		VALOR CRÉDITO	
5507050075				\$ 18.924.000			
2490540000						\$ 18.924.000	
24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACION		26. VALOR		27. PORCENTAJE		
6 CUOTAS			\$ 3.154.000		%		

28. OBJETO DEL CONTRATO
Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado "Implementación de la Atención Integral a la Primera Infancia en Cali" BP 26002430

29. OBSERVACIONES
<p>Para los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, les será aplicable la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T.-ya que para efectos tributarios corresponden a ingresos por Rentas de Trabajo. .</p> <p>Para los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que informen que han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, les será aplicable las tarifas de retención en la fuente generales establecidas en el artículo 392 del E.T., ya que para efectos tributarios corresponden a ingresos por Rentas de Trabajo No Laborales.</p> <p>Los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que no presenten el certificado de vinculación de trabajadores asociados a la actividad, les será aplicada las tarifas de retención en la fuente generales establecida en el artículo 392 del E.T.</p>

30. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO
ART. 11 DECRETO 3050 DE 1997 Y CONCEPTO DIAN 044491 DE MAYO DEL 2011 RETENCION EN LA FUENTE EN CABEZA DE LOS MIEMBROS DE LA UNION TEMPORAL O CONSORCIO, LA FACTURA DEBERA SEÑALAR EL PORCENTAJE O VALOR DEL INGRESO QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, INDICARA NOMBRE O RAZON SOCIAL Y EL NIT DE CADA UNO DE ELLOS

NOMBRE	INTEGRANTES	REGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	RUT/NIT
31. ELABORÓ	Firma: Tramite Virtual	32. REVISÓ	CONTABLE	Firma: Tramite Virtual	Nombre: JULIÁN FLÓREZ	
	Nombre: Hernan Andres Velasco Hernandez		TRIBUTARIO	Firma:	Nombre:	
	Fecha: 26/Ene/2021		DATA MAESTRA	Firma:	Nombre:	